



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

PRECIO DE CERTIFICADO: II CUMBRE DE CERTIFICACIÓN DE DATA CENTER

INGENIERO COLEGIADO Y HABILITADO	S/ 30.00
ESTUDIANTES	S/ 30.00
PÚBLICO EN GENERAL	S/ 40.00

DÍA: 27 de marzo de 2026

DURACIÓN: 3 horas.

CONDICIONES DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

1. Registrar su preinscripción a través de la Website: <https://acortar.link/qDIJXZ>
2. **Debe estar conectado en la plataforma zoom**, con **NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE**, debe permanecer mínimo **150 minutos**.
3. **El requisito para obtener el certificado** es asistir de manera virtual a través de la plataforma zoom, colocando nombre completo al ingresar al siguiente link: <https://acortar.link/OVsshL>
4. **El pago debe realizarse después de haber culminado II Cumbre**, para poder validar su participación. **Plazo máximo para realizar el pago será hasta el 03 de abril de 2026, hasta las 13:00 horas.**
Debe enviar el voucher o transferencia (legible) al correo electrónico: eventoscip1@cip.org.pe indicando lo siguiente:
 1. Nombre completo,
 2. Nro. CIP
 3. Nro. DNI,
 4. Nro. Celular
 5. Correo Electrónico
 6. Dirección,
 7. Deberá indicar si desea Factura, para lo cual deberá indicar la Razón Social y RUC, de lo contrario se emitirá Boleta Electrónica.
5. **NO SE REALIZARÁ REEMBOLSOS NI DEVOLUCIONES. TAMPOCO SE ACEPTARÁN PAGOS DESPUÉS DE LA FECHA Y HORA ESTABLECIDA.**
6. Luego del cierre de recepción de pagos, se procederá a dar conformidad a los correos recibidos.
7. A los 15 días hábiles, luego de culminado la conferencia, se procederá al envío del certificado digital, al correo electrónico registrado, únicamente a los participantes que cumplieron los pasos del 1, 2, 3 y 4.
8. **El certificado será emitido con el título señalado en la introducción del presente documento e indicando la cantidad de horas establecidas.**

Medios de pago

MEDIOS DE PAGO

PUEDE REALIZAR LOS PAGOS AL BCP POR:

Banca Móvil, Internet y Telecrédito, buscando al CIP como "INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP"

PAGO POR BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

- Si pagas por el APP BCP, realizar el pago como SERVICIO y ubicar el nombre del CIP como: INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP

INDICAR SU NRO. DE DNI O RUC (en caso desea factura)

Si pagas por agencia, utilizar:

- N° Cta. Recaudadora Soles: 193-2161422-0-44
N° Cta. Cte. dólares: 193-2177284-176

- Si pagas a través de otro banco (aplicativo) utilizar:

N° transferencia interbancaria:
Cód. Interbancario CCI Banco de Crédito del Perú soles:
002-19300216142204416

RECUERDE: DEBE COLOCAR EL NÚMERO DE DNI DEL PARTICIPANTE EN LAS OBSERVACIONES O DETALLE DEL DEPÓSITO.